



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE
LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

En las instalaciones que ocupa la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, localizadas en carretera federal libre México - Toluca, km 43.5, Barrio San Miguel, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 14:30 horas del día 14 de septiembre del año 2020, presentes en la Sala de Juntas de la Rectoría, los C.C. **Dr. Pablo Bedolla López**, Rector y Presidente del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; **Karina Alejandra Tovar Domínguez**, Titular de la Subdirección de Vinculación y Extensión y Secretaria Técnica del Comité; el **M. en E. Julio Mejía Gómez**, Titular de la Coordinación de Unidades de Estudios Superiores; la **Lcda. Beatriz Barrera Castañeda**, Titular de la Subdirección Académica y de Investigación, **Alfonso Castañeda Pagaza**, Titular del Departamento de Desarrollo Académico; **María del Pilar Martínez Vargas**, Docente y **Beatriz Vilchis García**, Personal Operativo, como Vocales; el **Lcdo. Rey Antonio López Vázquez**, Abogacía General e Igualdad de Género; el **C.P. Jorge Erik López Mena**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lcdo. Omar Castro Espinosa**, Titular del Departamento de Recursos Humanos, como asesores; el **Lcdo. Alfredo Rojas Benítez**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores Ixtlahuaca y Coordinación Regional Norte; la **Lcda. Lidia María Eugenia Quintero Rojas**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores La Paz y Coordinación Regional Oriente; el **Lcdo. Jaime Albitzer Valdez**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores Sultepec y Coordinación Regional Sur; el **Lcdo. Jorge Luis Zúñiga Jiménez**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores Tultitlán y Coordinación Regional Valle de México y la **Lcda. Mónica Inés Bernal Martínez**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores Temoaya y Coordinación Regional Valle de Toluca, como Invitados Permanentes, se reunieron en primera convocatoria para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y registro de asistentes;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria;
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité;

4.1 Se hace del conocimiento del Pleno, sobre el avance del Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida y registro de asistentes.

El Presidente, en uso de la palabra y habiendo constatado el quórum legal requerido, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, refiriendo que esta sesión se realiza de manera virtual de conformidad a lo establecido en el numeral 1 del Oficio No. 218A00000/243/2020 de fecha 22 de mayo del presente, signado por el Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría, que a la letra dice “Las sesiones que realicen los Comités de Ética, podrán realizarse, excepcionalmente, de manera virtual, cargando su evidencia en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), y remitiendo la evidencia documental correspondiente a la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, una vez que se reanuden las actividades de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México.”, derivado del acuerdo a través del cual se han determinado acciones preventivas con motivo de la epidemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como del similar que prorroga dichas medidas, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de marzo y el 17 de abril del 2020, respectivamente y con la finalidad de dar continuidad, mediante el uso de herramientas tecnológicas, al cumplimiento de las actividades contempladas dentro del Programa Anual de Trabajo 2020 de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México,. Acto seguido se prosiguió con el desarrollo de la sesión.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Presidente, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto; acto seguido, preguntó a los asistentes si había alguna observación respecto a los puntos presentados, no habiendo ninguna, lo sometió a su aprobación.

El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante acuerdo **UMB/CE/ORD/02/01/2020, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria.**

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria;

El Presidente, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien comentó que en razón de que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria se encuentra debidamente firmada con antelación por los asistentes, solicitó la dispensa de su lectura para posteriormente aprobarla por cada miembro del Pleno, moción que fue aceptada.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante acuerdo **UMB/CE/ORD/02/02/2020**, aprobó por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité;

4.1 Se hace del conocimiento del Pleno, sobre el avance del Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

El Presidente, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien dio a conocer al Pleno, el avance en el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de conformidad a lo siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

No.	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	META
1	Marzo	Primera Sesión Ordinaria.	- Acta de Sesión Ordinaria. Tuvo verificativo el 29 de mayo de 2020.	Una sesión ordinaria.
2	Mayo	Entrega del Programa Anual de Trabajo 2020 vía oficio a la Unidad de Prevención de la Corrupción, y registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), fecha límite hasta el 07 de mayo.	- Entrega vía oficio del Programa Anual y Acta de Sesión donde fue validado, y realizar su registro y validación en el SICOE. El Programa Anual de Trabajo 2020 y el Acta de Sesión se entregarán a la Unidad de Prevención de la Corrupción de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del Oficio No. 218A00000/243/2020 de fecha 22 de mayo de 2020, signado por el Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría, que a la letra dice “El Programa Anual de Trabajo 2020, deberá ser incorporado al Sistema de los Comités de Ética (SICOE) y remitirse vía oficio, a la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, una vez que se	Programa Anual de Trabajo.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

No.	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	META
			<p>reanuden las actividades de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”.</p> <p>Se llevó a cabo la entrega del Programa Anual de Trabajo 2020 y del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario mediante oficio UMB/210C3001000400L/294/2020 de fecha 08 de septiembre de 2020 dirigido al Mtro. Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría. Además, el Programa Anual de Trabajo 2020 se registró en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).</p>	
3		Segunda Sesión Ordinaria.	- Acta de Sesión Ordinaria.	Una sesión ordinaria.
4	Julio	Publicación del Código de Conducta debidamente actualizado, conforme a la guía remitida por la Dirección de Ética y Transparencia.	<p>- Código de Conducta publicado.</p> <p>El Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario se actualizó en su momento, conforme a la guía remitida por la Dirección de Ética y Transparencia y está publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” de fecha 19 de diciembre de 2019.</p>	Una publicación.
5	Agosto	Campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad actualizado.	<p>Dos acciones de difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carteles (fotos) - Trípticos (acuse de recibido) - Conferencias y talleres (listas de asistencia y fotografías). - Redes Sociales (capturas de pantalla). <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartel del Marco Regulatorio de Ética. ▪ Seis publicaciones en las páginas institucionales de 	Una campaña de difusión.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

No.	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	META
			Facebook y Twitter, referentes al Marco Regulatorio de Ética. ▪ Emisión y entrega de la Circular 041/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, signada por el Dr. Pablo Bedolla López, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	
6	Septiembre	Evaluación anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.	- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en cada reactivo de la evaluación. La Evaluación Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad se realizará del 21 al 25 de septiembre de 2020 de conformidad a lo establecido en el Oficio No. 21800003A/380/2020 de fecha 27 de agosto de 2020, signado por el Mtro. Marco Antonio Becerril Garcés, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría.	Una evaluación.
7	Octubre	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y cultura de la denuncia.	- Capacitación (listas de asistencia y fotografías). Se solicitó a la Abogacía General e Igualdad de Género mediante oficio UMB/210C3001000400L/269/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, las listas de asistencia y fotografías de las conferencias y talleres que se han impartido en la materia, las cuales han sido coordinadas por la Unidad Administrativa en comento.	Dos capacitaciones como mínimo.
8		Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos.	- Carteles (fotos) - Trípticos (acuse de recibido) - Capacitación (listas de asistencia y fotografías). - Redes Sociales (capturas de pantalla). Se solicitó a la Abogacía General e Igualdad de Género mediante oficio UMB/210C3001000400L/269/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, las listas de asistencia y	Una capacitación y una acción.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

No.	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	META
			fotografías de las conferencias y talleres que se han impartido en la materia, las cuales han sido coordinadas por la Unidad Administrativa en comento.	
9	Noviembre	Formular sugerencias para modificar procesos en las unidades administrativas o áreas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Código de Conducta.	- Acuse de recibido de las sugerencias emitidas y oficio de respuesta de las acciones a implementar.	Respuesta de las acciones a implementar.
10		Gestión y entrega de reconocimientos.	- Reconocimientos entregados (fotografías y acuse de recibido).	Mínimo tres reconocimientos.
11		Tercera Sesión Ordinaria.	- Acta de Sesión Ordinaria.	Una sesión ordinaria.
12	Diciembre	Elaboración del Informe Anual.	- Acta de la sesión de aprobación del Informe Anual.	Un Acta de Sesión.
13		Envío y validación de evidencias correspondientes a las actividades del Programa Anual de Trabajo a través del SICOE de acuerdo a las fechas establecidas.	- Registro y validación de actividades en el SICOE.	Validación de actividades en el SICOE.

El Pleno del Comité de Ética, mediante acuerdo **UMB/CE/ORD/02/03/2020**, se da por enterado del avance respecto del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante acuerdo **UMB/CE/ORD/02/04/2020**, se da por enterado de que la Evaluación Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad se realizará del 21 al 25 de septiembre de 2020 de conformidad a lo establecido en el Oficio No. 21800003A/380/2020 de fecha 27 de agosto de 2020, signado por el Mtro. Marco Antonio Becerril Garcés, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

5. Seguimiento de Acuerdos

El Presidente del Comité, presentó el seguimiento de acuerdos conforme a lo siguiente:

Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/CE/ORD/02/07/2018	El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, aprueba por unanimidad que la carta compromiso incluida en el Código de Conducta aplique a todos los servidores públicos de esta Casa de Estudios y sea resguardada en cada uno de los expedientes que obran en el Departamento de Recursos Humanos.	Se solicitó al Titular del Departamento de Recursos Humanos, mediante oficio UMB/210C3001000400L/292/2020 de fecha 8 de septiembre de 2020, su valiosa intervención para realizar las acciones conducentes para integrar el formato de Carta Compromiso del Comité de Ética debidamente requisitado, en el expediente de la totalidad de las y los servidores públicos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, quedando bajo resguardo en el archivo que obra en el Departamento en comento (Anexo 7). EN PROCESO

Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/CE/ORD/01/01/2020	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria.	CONCLUIDO
UMB/CE/ORD/01/02/2020	El pleno del Comité, se da por enterado de la integración e instalación del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	CONCLUIDO
UMB/CE/ORD/01/03/2020	El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, aprobó por unanimidad el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	CONCLUIDO



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/CE/ORD/01/04/2020	El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, aprobó por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	CONCLUIDO
UMB/CE/ORD/01/05/2020	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se da por enterado de la obtención del cien por ciento en el nivel de cumplimiento en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE) de la Secretaría de la Contraloría, y de la entrega a la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, toda vez que se realizó el registro en tiempo y forma de la evidencia documental de cada una de las actividades que integran el Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	CONCLUIDO
UMB/CE/ORD/01/06/2020	El pleno del Comité, aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	CONCLUIDO
UMB/CE/ORD/01/07/2020	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, solicita a la Secretaría Técnica registrar el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), así como remitirlo vía oficio, a la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, una vez que se reanuden las actividades de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México.	Se llevó a cabo la entrega del Programa Anual de Trabajo 2020 y del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario mediante oficio UMB/210C3001000400L/294/2020 de fecha 08 de septiembre de 2020 dirigido al Mtro. Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría. Además, el Programa Anual de Trabajo 2020 se registró en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).
UMB/CE/ORD/01/08/2020	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se da por enterado sobre el avance correspondiente al seguimiento de acuerdos.	CONCLUIDO

El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante acuerdo **UMB/CE/ORD/02/05/2020**, se da por enterado sobre el avance correspondiente al seguimiento de acuerdos.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

6. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 15:20 horas del día 14 de septiembre de 2020, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

Acuerdos

NO. DE ACUERDO	ACUERDO
UMB/CE/ORD/02/01/2020	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria.
UMB/CE/ORD/02/02/2020	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, aprobó por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
UMB/CE/ORD/02/03/2020	El Pleno del Comité de Ética, se da por enterado del avance respecto del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
UMB/CE/ORD/02/04/2020	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se da por enterado de que la Evaluación Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad se realizará del 21 al 25 de septiembre de 2020 de conformidad a lo establecido en el Oficio No. 21800003A/380/2020 de fecha 27 de agosto de 2020, signado por el Mtro. Marco Antonio Becerril Garcés, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría.
UMB/CE/ORD/02/05/2020	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se da por enterado sobre el avance correspondiente al seguimiento de acuerdos.

Cierre del Acta

Habiéndose leído el contenido de este documento, los integrantes del Comité firman la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.


Dr. Pablo Bedolla López
Rector
Presidente del Comité de Ética


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”


Karina Alejandra Tovar Domínguez
Subdirectora de Vinculación y Extensión
Secretaria Técnica del Comité de Ética


M. en E. Julio Mejía Gómez
Coordinación de Unidades de
Estudios Superiores
Vocal del Comité de Ética


Lcda. Beatriz Barrera Castañeda
Titular de la Subdirección
Académica y de Investigación
Vocal del Comité de Ética


Alfonso Castañeda Pagaza
Titular del Departamento de
Desarrollo Académico
Vocal del Comité de Ética


María del Pilar Martínez Vargas
Docente
Vocal del Comité de Ética


Beatriz Vilchis García
Personal Operativo
Vocal del Comité de Ética

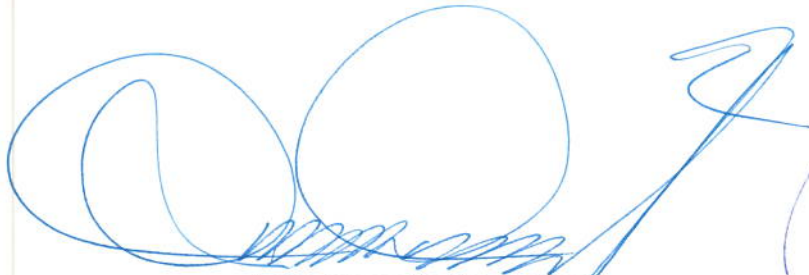
La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de fecha 14 de septiembre de 2020, la cual consta de 12 hojas escritas únicamente por el lado anverso.




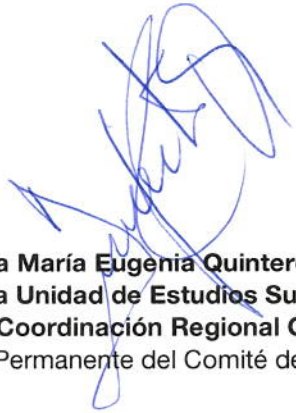
“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”


Lcdo. Rey Antonio López Vázquez
Titular de la Abogacía General
e Igualdad de Género
Asesor del Comité de Ética


C.P. Jorge Erik López Mena
Titular del Órgano Interno de Control
Asesor del Comité de Ética


Lcdo. Omar Castro Espinosa
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Asesor del Comité de Ética


Lcdo. Alfredo Rojas Benítez
Titular de la Unidad de Estudios Superiores
Ixtlahuaca y Coordinación Regional Norte
Invitado Permanente del Comité de Ética


Lcda. Lidia María Eugenia Quintero Rojas
Titular de la Unidad de Estudios Superiores
La Paz y Coordinación Regional Oriente
Invitada Permanente del Comité de Ética


Lcdo. Jaime Albitzer Valdez
Titular de la Unidad de Estudios Superiores
Sultepec y Coordinación Regional Sur
Invitado Permanente del Comité de Ética

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de fecha 14 de septiembre de 2020, la cual consta de 12 hojas escritas únicamente por el lado anverso.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Lcdo. Jorge Luis Zúñiga Jiménez
Titular de la Unidad de
Estudios Superiores Tultitlán y
Coordinación Regional Valle de México
Invitado Permanente del Comité de Ética

Lcda. Mónica Inés Bernal Martínez
Titular de la Unidad de
Estudios Superiores Temoaya y
Coordinación Regional Valle de Toluca
Invitada Permanente del Comité de Ética

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de fecha 14 de septiembre de 2020, la cual consta de 12 hojas escritas únicamente por el lado anverso.